

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

102 - Personería Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,461	\$1,991	80.92	\$6,876	\$6,751	98.19	\$7,500	\$4,532	60.43	\$4,908	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$26,376	\$13,275	50.33
56 Gestión Pública Efectiva	\$2,461	\$1,991	80.92	\$6,876	\$6,751	98.19	\$7,500	\$4,532	60.43	\$4,908	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$26,376	\$13,275	50.33
0 N/A	\$2,461	\$1,991	80.92	\$6,876	\$6,751	98.19	\$7,500	\$4,532	60.43	\$4,908	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$26,376	\$13,275	50.33
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$406	\$366	90.04	\$3,396	\$3,379	99.48	\$3,675	\$1,204	32.77	\$1,037	\$0	0.00	\$797	\$0	0.00	\$9,312	\$4,949	53.14

Indicador(es)

(K) 608 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida de la Personería Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Servidores: Las cotizaciones definitivas recibidas sobrepasan el presupuesto asignado, esto obedece a las fluctuaciones atípicas del precio del dólar.

Palnta Eléctrica: No se recibió respuesta concreta por parte de Enel Codensa, lo que ha impedido adelantar el proceso de contratación, por lo tanto, teniendo en cuenta los tiempos necesarios para adelantar la etapa contractual y su ejecución, es necesario reprogramar esta necesidad para el año 2023

Adquisición e instalación de puestos de trabajo, divisiones y sillas ergonómicas: Hay retraso debido a la demora en las cotizaciones allegadas por empresas del sector, como consecuencia de la variación de los precios en las materias primas.

Vehículos: Teniendo en cuenta las actuales medidas de austeridad del gasto como entidad oficial y las diferentes necesidades de contratación para garantizar el normal funcionamiento y misionalidad de la Personería de Bogotá en el segundo semestre, se reprograma esta adquisición para el 2023.

Avances y Logros: Se construye la documentación necesaria del respectivo proceso, de acuerdo a las necesidades de la entidad, como las condiciones de contratación, la ficha técnica, cuadro de cotización de consultoría de la solución a adquirir y envío a los diferentes oferentes de los formatos de cotización y ficha técnica.

Se continúa dando soporte y mantenimiento del software solución, herramienta especializada para apoyar la gestión del sistema de gestión de la calidad

Se están realizando ajustes al nuevo desarrollo para generación de Informes SIVICOF se encuentra en etapa de implementación.

Dentro del ciclo de vida del software se realiza el Modelo de base de datos para el Maestro de usuario.

Se adelantó la necesidad de contratación, teniendo en cuenta cambios en los diseños y funcionalidad de la cafetería, según lo propuesto por la alta dirección.

Se ajustó el manual de gestión documental en su versión No. 5.

Se continuó el levantamiento de información para la actualización de las TRD.

La adquisición de cubiertas anti fluidos para las Personerías locales, permite contener la propagación, y prevenir contagio de covid-19 en los servidores y visitantes de las Personerías Locales.

Proyecto(s) de inversión

7719 - Fortalecimiento institucional de la Personería de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Adquirir 175 unidades entre equipos, elementos y dispositivos tecnológicos y de prensa.	0.00	0.00	62.00	3.00	0.00	50.00	175.00
		Recursos	\$0	\$246	\$600	\$377	\$320	\$1,542
(K)2	Adelantar 100 porciento de acciones para el diseño, desarrollo y administración de servicios Tics.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$176	\$2,135	\$2,520	\$286	\$225	\$5,342
(S)3	Adecuar y/o modernizar 7 dependencias o espacios físicos de la entidad.	0.00	0.00	2.00	2.00	0.00	2.00	7.00
		Recursos	\$0	\$321	\$170	\$45	\$40	\$576
(S)4	Dotar 38 dependencias o espacios físicos con mobiliario, enseres y equipos.	0.00	0.00	10.00	21.00	20.00	4.00	38.00
		Recursos	\$0	\$99	\$95	\$42	\$63	\$299
(S)5	Adquirir 7 unidades entre vehiculos y motos.	0.00	0.00	4.00	2.00	0.00	0.00	7.00
		Recursos	\$0	\$521	\$180	\$142	\$0	\$843
(K)6	Realizar 100 porciento de acciones necesarias para la implementación y sostenibilidad del Sistema de Gestión Documental	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$230	\$75	\$110	\$145	\$150	\$710

529 Implementar una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades	\$1,400	\$1,260	90.02	\$2,358	\$2,269	96.23	\$2,850	\$2,553	89.58	\$2,937	\$0	0.00	\$2,976	\$0	0.00	\$12,520	\$6,082	48.58
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

102 - Personería Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,461	\$1,991	80.92	\$6,876	\$6,751	98.19	\$7,500	\$4,532	60.43	\$4,908	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$26,376	\$13,275	50.33

(K) 609 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada (Personería Distrital)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.65	65.00%	88.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				53.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

- Se han realizado 133 informes de acción de prevención y control a la función pública, con el propósito de fortalecer la moralidad pública.
- Se han elaborado oportunamente 350 acciones constitucionales en defensa de los derechos.
- Se han realizado 1.218 intervenciones en defensa del patrimonio público (Licencias de construcción, proyectos de interés general y/o bienes de interés y patrimonio público, caducidad y pérdida de fuerza ejecutoria).
- Se han realizado 22 eventos de acompañamiento a la ciudadanía en temas de interés general (vendedores informales, encuentros comunitarios, acción comunal, espacios públicos) que permitan incrementar la participación ciudadana.
- Se han realizado 3 mesas de trabajo relacionadas con el proyecto urbanístico Kairos - Barrio El Sosiego y con esterilizaciones, protección y bienestar animal.
- Se han sensibilizado 178 personas en temas de participación ciudadana y prevención y control a la función pública (veedurías ciudadanas, derecho de petición, tutelas, voto popular, vulneración de DDHH, entre otros).
- Se sensibilizaron a 30.849 personas en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, deberes y oferta institucional.
- Se orientó en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario a 44.726 personas que han acudido a la Personería de Bogotá a través de los diferentes canales institucionales.
- Se brindó asistencia técnica en materia de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario a 17.269 personas.
- Se brindó asistencia a 6.488 personas en mecanismos alternativos de solución de conflictos.

Proyecto(s) de inversión

7732 - Fortalecimiento de la prevención y control a la función pública en la Personería de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 999 informes de prevención y control a la gestión pública y contractuales.	Magnitud	154.00	154.00	100.00	212.00	212.00	100.00	266.00	133.00	50.00	172.00	0.00	0.00	195.00	0.00	0.00	999.00	499.00	49.95
		Recursos	\$229	\$229	100.00	\$1,081	\$1,037	95.95	\$1,363	\$1,361	99.87	\$1,221	\$0	0.00	\$1,337	\$0	0.00	\$5,230	\$2,627	50.22
(S)2	Orientar y acompañar 35,199 personas en defensa de sus derechos y protección FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	28,099.00	28,099.00	100.00	7,100.00	7,100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,199.00	35,199.00	100.00
		Recursos	\$188	\$188	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$188	\$188	100.00
(S)3	Asistir 2,482 personas en la elaboración de acciones constitucionales y legales en defensa de sus derechos	Magnitud	167.00	167.00	100.00	615.00	615.00	100.00	500.00	350.00	70.00	600.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	2,482.00	1,132.00	45.61
		Recursos	\$3	\$0	0.00	\$66	\$54	82.47	\$103	\$103	100.00	\$184	\$0	0.00	\$196	\$0	0.00	\$551	\$157	28.48
(S)4	Realizar 7,909 intervenciones en la defensa de los derechos, protección del patrimonio e interés público	Magnitud	141.00	141.00	100.00	2,618.00	2,618.00	100.00	1,550.00	1,218.00	78.58	1,800.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	7,909.00	3,977.00	50.28
		Recursos	\$3	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00	\$50	\$0	0.00	\$184	\$0	0.00	\$196	\$0	0.00	\$489	\$56	11.46
(S)5	Realizar 86 eventos de acompañamiento a las personas en los diferentes escenarios de participación ciudadana.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	35.00	35.00	100.00	25.00	22.00	88.00	14.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	86.00	57.00	66.28
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$90	\$90	100.00	\$83	\$46	55.63	\$96	\$0	0.00	\$105	\$0	0.00	\$374	\$137	36.51
(S)6	Realizar 48 audiencias públicas y/o mesas de trabajo para la protección de los intereses generales o en defensa del patrimonio público.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	100.00	14.00	3.00	21.43	12.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	48.00	15.00	31.25
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$83	\$0	0.00	\$96	\$0	0.00	\$105	\$0	0.00	\$285	\$0	0.00
(S)7	Capacitar y/o sensibilizar 2,000 personas en temas de participación ciudadana y prevención y control a la función pública.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	600.00	600.00	100.00	600.00	178.00	29.67	400.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	2,000.00	778.00	38.90
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$97	\$97	100.00	\$118	\$0	0.00	\$118	\$0	0.00	\$130	\$0	0.00	\$464	\$97	20.90

7742 - Fortalecimiento de la promoción y defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en la Personería de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Diseñar e implementar 5 estrategias de sensibilación en derechos humanos, derecho internacional humanitario y deberes.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.50	50.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.50	50.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$53	\$53	100.00	\$47	\$47	100.00	\$64	\$0	0.00	\$66	\$0	0.00	\$230	\$100	43.38
(S)2	sensibilizar 340,802 personas en derechos humanos, derecho internacional humanitario, deberes y oferta institucional.	Magnitud	192,368.00	192,368.00	100.00	64,000.00	64,456.00	100.71	51,570.00	30,849.00	59.82	22,744.00	0.00	0.00	9,664.00	0.00	0.00	340,802.00	287,673.00	84.41
		Recursos	\$128	\$114	88.90	\$125	\$124	98.77	\$80	\$73	91.47	\$149	\$0	0.00	\$155	\$0	0.00	\$637	\$311	48.74
(S)3	Orientar 205,970 personas en derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Magnitud	30,138.00	30,138.00	100.00	70,000.00	78,031.00	111.47	85,200.00	44,726.00	52.50	8,895.00	0.00	0.00	3,706.00	0.00	0.00	205,970.00	152,895.00	74.23
		Recursos	\$201	\$201	100.00	\$111	\$107	96.23	\$291	\$291	100.00	\$133	\$0	0.00	\$138	\$0	0.00	\$873	\$598	68.47

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

102 - Personería Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,461	\$1,991	80.92	\$6,876	\$6,751	98.19	\$7,500	\$4,532	60.43	\$4,908	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$26,376	\$13,275	50.33
(S)4 Asistir 90,983 personas en derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Magnitud 11,049.00	11,049.00	100.00	26,040.00	28,421.00	109.14	32,769.00	17,269.00	52.70	13,343.00	0.00	0.00	5,401.00	0.00	0.00	90,983.00	56,739.00	62.36
	Recursos \$345	\$345	100.00	\$137	\$137	100.00	\$232	\$232	100.00	\$133	\$0	0.00	\$138	\$0	0.00	\$986	\$715	72.50
(S)5 Asistir 38,594 personas en mecanismos alternativos de solución de conflictos.	Magnitud 4,468.00	4,468.00	100.00	7,650.00	8,716.00	113.93	11,600.00	6,488.00	55.93	10,500.00	0.00	0.00	3,310.00	0.00	0.00	38,594.00	19,672.00	50.97
	Recursos \$46	\$17	36.44	\$113	\$111	97.78	\$224	\$224	100.00	\$133	\$0	0.00	\$138	\$0	0.00	\$654	\$351	53.73
(S)6 Realizar 396,748 intervenciones dentro del ejercicio del ministerio público para prevenir la vulneración de los derechos y/o restablecimiento de los mismos.	Magnitud 61,228.00	61,228.00	100.00	128,000.00	127,480.00	99.59	116,920.00	62,417.00	53.38	63,600.00	0.00	0.00	27,520.00	0.00	0.00	396,748.00	251,125.00	63.30
	Recursos \$160	\$74	46.30	\$125	\$116	92.59	\$27	\$27	100.00	\$133	\$0	0.00	\$138	\$0	0.00	\$583	\$217	37.16
(S)7 Realizar 704 seguimientos a los derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Magnitud 209.00	209.00	100.00	190.00	220.00	115.79	268.00	142.00	52.99	5.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	704.00	571.00	81.11
	Recursos \$98	\$93	95.12	\$165	\$158	95.82	\$123	\$123	100.00	\$127	\$0	0.00	\$132	\$0	0.00	\$645	\$374	57.96
(S)8 Diseñar 3 módulos misionales derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.50	50.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	1.50	50.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$137	\$129	93.98	\$27	\$27	100.00	\$167	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$332	\$156	47.06

534 Orientar a 8.000 servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria	\$655	\$365	55.81	\$1,122	\$1,104	98.39	\$975	\$775	79.48	\$934	\$0	0.00	\$859	\$0	0.00	\$4,544	\$2,244	49.38
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 610 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria (Personería Distrital)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	150.00	3,400.00	3,400.00	100.00%	
2022	300.00	600.00	162.00	27.00%	89.05% ✓
2023	300.00	300.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	4,350.00	3,562.00	al Plan de Desarrollo	81.89% ✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: -Se ha logrado avanzar en la sensibilización de los temas de impacto y con el nuevo cambio normativo a todos los operadores disciplinarios del Distrito capital, con el propósito de orientar y dar línea frente a temas del Derecho Disciplinario.
 -Se efectuó un curso de las mejores prácticas en el Derecho Disciplinario cuya duración fue de 40 horas, con una asistencia de los operadores disciplinarios abogados de primera y segunda instancia de la entidad, con el fin de fortalecer sus competencias y dar cumplimiento de manera eficiente a la misionalidad.
 -Con la entrada en vigor del Nuevo Código General Disciplinario, se realizó una charla sobre la Ley 1952 de 2020. Cuyo enfoque y asistencia eran los operadores disciplinarios abogados de primera y segunda instancia de la entidad, así mismo asistieron algunos de los jefes y abogados de las Oficinas de Control Interno del Distrito como partes interesadas del proceso.

Proyecto(s) de inversión

7751 - Fortalecimiento de la potestad disciplinaria en la Personería de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Capacitar y/o sensibilizar 4,350 servidores(as) públicos(as) en materia de prevención disciplinarias y lucha contra la corrupción y línea doctrinal disciplinaria	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3,400.00	3,400.00	100.00	600.00	162.00	27.00	300.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	4,350.00	3,562.00	81.89
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$10	\$10	100.00	\$50	\$0	0.00	\$37	\$0	0.00	\$17	\$0	0.00	\$114	\$10	8.59
(S)2	Decidir 4,000 procesos disciplinarios de fondo	Magnitud	50.00	50.00	100.00	1,600.00	1,569.00	98.06	1,800.00	687.00	38.17	381.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	4,000.00	2,306.00	57.65
		Recursos	\$635	\$365	57.57	\$587	\$570	97.08	\$745	\$620	83.23	\$460	\$0	0.00	\$328	\$0	0.00	\$2,754	\$1,555	56.47
(S)3	Implementar 1 sistema de información misional de gestión disciplinaria	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.40	0.25	62.50	0.20	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.55	55.00
		Recursos	\$20	\$0	0.00	\$423	\$423	100.00	\$35	\$35	100.00	\$169	\$0	0.00	\$334	\$0	0.00	\$981	\$458	46.67
(K)4	Implementar 1 estrategia de comunicación con las Oficina de Control Interno Disciplinario - OCID	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.65	65.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$25	\$24	96.39	\$76	\$76	100.00	\$30	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$161	\$100	62.13
(S)5	Efectuar 204 visitas de evaluación y seguimiento de verificación de cumplimiento de las obligaciones en las Oficinas de Control Interno Disciplinario - OCID	Magnitud	0.00	0.00	0.00	51.00	51.00	100.00	51.00	0.00	0.00	51.00	0.00	0.00	51.00	0.00	0.00	204.00	51.00	25.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$77	\$77	100.00	\$69	\$44	63.64	\$188	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$484	\$121	25.03

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

102 - Personería Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,461	\$1,991	80.92	\$6,876	\$6,751	98.19	\$7,500	\$4,532	60.43	\$4,908	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$26,376	\$13,275	50.33
(S)6 Realizar 2 estudios en temas de derecho convencional en las decisiones disciplinarias y conceptualización y adopción del expediente digital en el procedimiento disciplinario.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$50	\$0
TOTAL 102 - PERSONERÍA DISTRITAL	\$2,461	\$1,991	80.92	\$6,876	\$6,751	98.19	\$7,500	\$4,532	60.43	\$4,908	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$26,376	\$13,275	50.33

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %